



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

ACUERDO DE DUELO

**EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN.**

CONSIDERANDO: Que el día lunes 22 de Enero de 2018, falleció en la ciudad de Tegucigalpa, la Señora **BLANCA LIDIA RAMIREZ**.

CONSIDERANDO: Que la Señora **BLANCA LIDIA RAMIREZ**, era abuela de nuestra compañera de labores Lidia Gaitán Torres quien funge como Encargada de Relaciones Publicas, en la Unidad de Comunicaciones de esta Secretaría de Estado.

POR TANTO:

A C U E R D A:

PRIMERO: Lamentar profundamente el fallecimiento, de la Señora **BLANCA LIDIA RAMIREZ**, elevar nuestras oraciones a sus familiares para que les dé el consuelo por tan irreparable pérdida.

SEGUNDO: Manifestar nuestras condolencias a sus familiares y amistades rogando al Divino Creador, les dé la resignación y el alivio para enfrentar tan doloroso suceso, asimismo, solidarizarnos con nuestra compañera Lidia Gaitán Torres.

TERCERO: Decretar tres (3) días de duelo sin suspensión de labores en esta Secretaría de Estado.

CUARTO: Hacer entrega del presente **ACUERDO** a sus familiares.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintidós (22) días del mes de Enero de dos mil dieciocho (2018).



LEONEL AYALA ALVARENGA
SECRETARIO DE ESTADO